



**ASUNTO: REVISIÓN DEL INFORME PRELIMINAR CON LA COMISIÓN N°1**

<b>Lugar:</b>	Quevedo, Sala de Reunión QUEVIALEP	<b>Acta N.º:</b>	006
<b>Fecha:</b>	09 junio del 2025		
<b>Hora inicio/ fin:</b>	15h00 – 16h00 PM		

<b>Asistentes:</b>		
<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firmas</b>
Ing. Héctor Gomezcoello Yépez	Presidente de la ALC	
Ing. Lisseth Padilla Ubilla	Vocal de la ALC	
Ing. Diana Rodríguez López	Directora de Transito	
Ing. Oscar Montalvo Jácome	Director Administrativo	
Ing. Mariuxi Cedeño Cedeño	Directora Financiera	
Lcdo. Fernando Guerrero Chicaiza	Director de Planificación Institucional y Proyectos	

<b>Orden del día:</b>
Revisión del informe preliminar con la comisión n°1

**Desarrollo:**

En el cantón Quevedo, Provincia Los Ríos, República del Ecuador, a los nueve días del mes de junio del dos mil veinticinco, a las quince horas de la tarde, en la sala de reuniones de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminal Terrestre del Cantón Quevedo QUEVIAL EP, con número de RUC 126005008001 ubicada en la Parroquia La Esperanza a 500 m del parque central.

Se reunió el *Lcdo. Fernando Guerrero Chicaiza*, en calidad de director de Planificación Institucional y Proyectos, designado por el *Ing. Janio Moreno Risco*, Gerente; mediante memorando No. QUEVIALEP-GG-2025-0400-M de fecha 15 de abril de 2025 como responsable del proceso de rendición de cuentas 2024; da la bienvenida a la reunión de trabajo a los representantes ciudadanos de la Asamblea Local Ciudadana de Quevedo ALCQ, que conforman la comisión N°1 con la finalidad de cumplir la revisión y análisis de la gestión institucional mediante informe narrativo preliminar de rendición de cuentas 2024 de QUEVIAL EP, que en cuyo contenido se encuentran las respuestas a las preguntas y temas de la consulta ciudadana, las mismas que fueron presentadas por miembros de la ALCQ y respondidas por directores, cuyos detalles se explicaron en reunión del 26 de mayo del 2025.

**Primera.** – Se concede la palabra al *Ing. Héctor Gómezcoello Yépez*, quien, tras saludar a los presentes, expresa su profundo agradecimiento por el riguroso mecanismo implementado en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2024. Manifiesta que, después de revisar y analizar más del 50% del informe preliminar, se ha llegado a la conclusión que en el contexto de la gestión de entidades del cantón Quevedo, destaca particularmente QUEVIAL EP por su puntualidad, organización y cumplimiento detallado de todas las exigencias en materia de participación ciudadana. En este sentido, el *Ing. Gómezcoello Yépez* extiende una felicitación especial al Lic. Fernando Guerrero, así como a su equipo de trabajo y al Gerente General, reconociendo su dedicación y compromiso en la ejecución de este proceso.

A continuación, el *Ing. Héctor Gómezcoello Yépez* prosigue con su intervención y plantea una consulta en relación con el tema “cuentas por cobrar”, específicamente en la página 44 del informe preliminar correspondiente al año 2024, pregunta si el valor de \$4.631.207,50 de la tabla 29 fueron ingresos del año 2024 en virtud de que los fotoradares estuvieron operativos durante todo el año y si, en el 2025, fueron suspendidos. Ante esto, la directora financiera, *Ing. Mariuxi Cedeño*, confirma que, efectivamente, los fotoradares estuvieron activos durante el año 2024 y que, en el año 2025, fueron suspendidos los radares debido a la exigencia establecida por la Ley de Integridad



Pública, la cual requiere la verificación y homologación de los sistemas de radares. Este proceso de verificación y homologación es indispensable para asegurar que los equipos utilizados en el control de velocidad y las multas relacionadas cumplan con los estándares de calidad y precisión establecidos por la normativa vigente.

Además, se menciona que existe una cuenta por cobrar en concepto de citaciones y multas de tránsito, que asciende a la suma de \$4.631.207,50, cuya totalidad aun no se cobrado. Gomezcoello entonces afirma que el valor deberá ser reflejado en la rendición de cuentas del siguiente período, como parte de la actualización y seguimiento de las cuentas pendientes.

**Segunda.** –El *Lcdo. Fernando Guerrero Chicaiza* enfatiza que las preguntas realizadas por la ciudadanía fueron debidamente incorporadas en el informe preliminar, junto con sus respectivas respuestas. Señala que, en lugar de presentarse como preguntas aisladas, estas se han integrado de manera continua dentro del informe, asegurando así que se mantenga la coherencia y claridad en la exposición de la información. Como resultado de esta reunión, se procede a la elaboración del acta correspondiente, la cual servirá como evidencia y respaldo del proceso de rendición de cuentas. Seguidamente, se da por concluida la presente reunión con la intervención del *Lcdo. Fernando Guerrero Chicaiza*, quien agradece la participación activa y el tiempo dedicado por los presentes.

#### RESOLUCIONES:

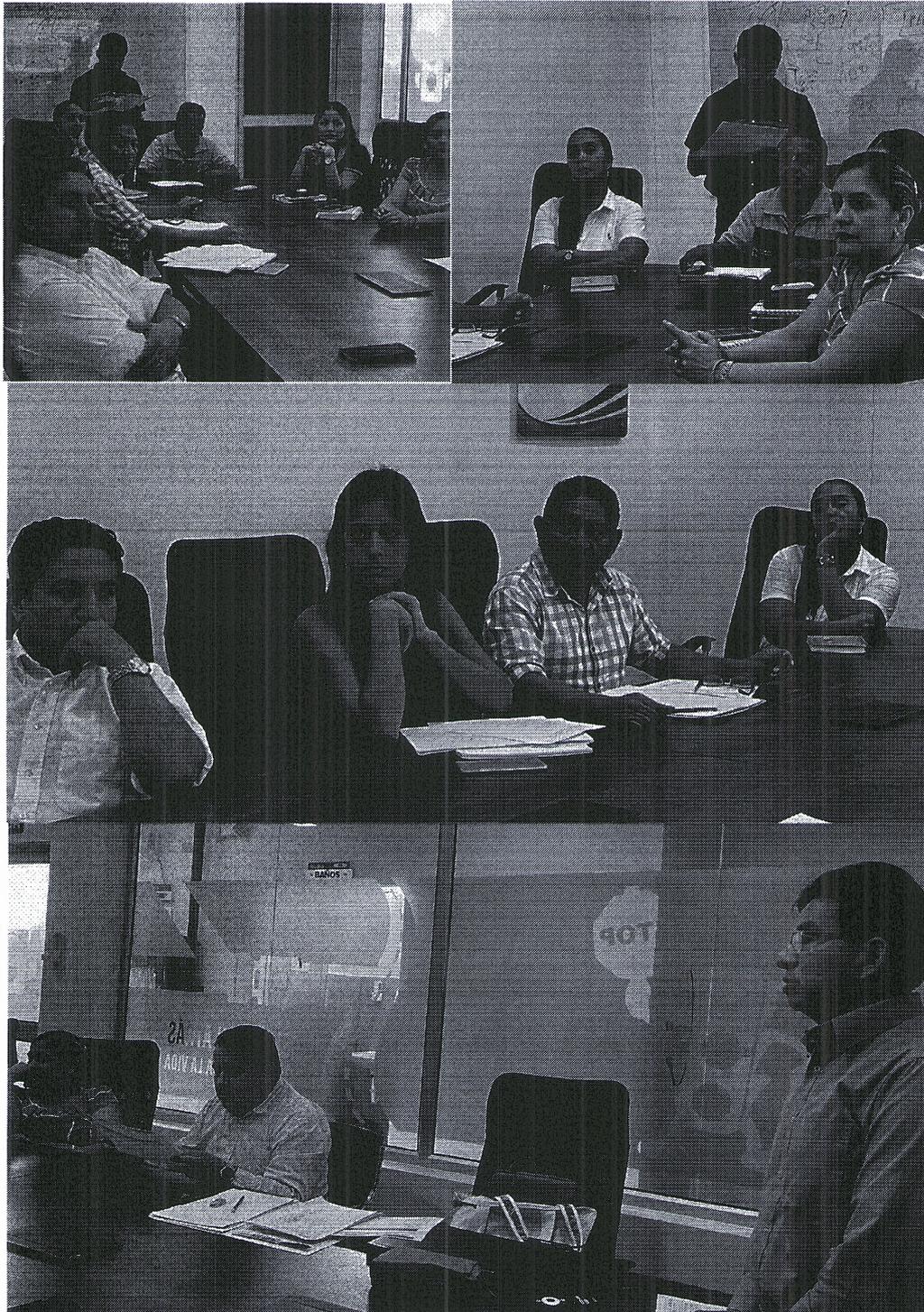
En el marco de la reunión celebrada el día 09 de junio de 2025, a las 15h00, se adoptaron las siguientes resoluciones:

- **Primera.** De existir alguna otra inquietud sobre el contenido del informe preliminar narrativo, la Asamblea Local Ciudadana dará a conocer a QUEVIAL
- **Segunda.** Asistir puntualmente el 11 de Julio a las 11:00AM a la deliberación pública programada en el GAD Parroquial de La Esperanza.

Finalmente, se concluye con la mesa de trabajo que conforman la comisión N°1 cumpliendo la revisión y análisis de la gestión institucional mediante informe narrativo preliminar de rendición de cuentas 2024 de QUEVIAL EP, quedando claramente definidas las responsabilidades, fechas y requerimientos establecidos. Se solicita el compromiso de todas las áreas involucradas para el cumplimiento oportuno de las actividades, a fin de garantizar el éxito del proceso. La reunión se da por finalizada siendo las 16H00 del día 09 de junio 2025, dejando constancia de lo tratado en la presente acta.

**Nota.** - Se adjunta registro de asistencia.

**ANEXOS**



# REVISIÓN DE INFORME PRELIMINAR CON LA COMISIÓN N° 1

Lugar: Sala de reuniones QUEVIAL EP

Fecha: 09 de junio 2025

Hora: 15H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	GÉNERO			CARGO/DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
			MASC	FEM	GLBTI			
1	MARCELA Mauxy Cedeno	1205122839		✓		Dirección Financiera.	0981209576	
2	Luzeth Parilla	120785008		✓		ALCO	0987569782	
3	Hector Gomezcocho Lopez	1204754525	X			ALCO	0963644291	
4	Osme Montano J.	1713029427	✓			DIRECCION ADMINISTRATIVA.	0959239677	
5	Diana Rodriguez	120341341-3			✓	Directora Tránsito	0980718119	
6								
7								
8								
9								
10								

Ministerio:  
05206  
Diana:  
Luzeth:  
Lissette:



052762539 - 052757672



<https://quevialep.gob.ec/>



Parroquia La Esperanza, a 500 m  
del parque Central